

## "No he tomado esta decisión para que los demás me valoren"

María Luisa Ceballos Casas (Alcaldesa de Priego)

Rafael Cobo Calmaestra

Miércoles 23 de noviembre de 2016 - 21:43



La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, ha anunciado esta mañana que renuncia a su acta de diputada en el Congreso, para quedarse al frente del Ayuntamiento que preside desde mayo de 2011.

Tras el nombramiento de José Antonio Nieto como secretario de estado de Seguridad, Ceballos, número tres en la lista con la que el PP de Córdoba concurría a las últimas elecciones generales, se convertía en una firme candidata a ocupar la vacante que Nieto había dejado en la Cámara Baja, algo que pese a darse por seguro en distintos medios de comunicación, finalmente

**-¿Cuándo le notificaron que tras el nombramiento de José Antonio Nieto como secretario de estado de Seguridad, podría ocupar su puesto en el**

-El pasado jueves, cuando salta la noticia, recibí una llamada de José Antonio Nieto indicándome que debía tomar una decisión rápida y que me debía de poner en contacto con el presidente regional del PP para ver el tema de la compatibilidad de cargos.

Precisamente, Juanma Moreno me estuvo explicando las dificultades que actualmente existen con la compatibilidad de los cargos de diputado y de alcalde, sobre todo por la situación de esta legislatura, en la que se prevé la celebración del doble de comisiones, y sesiones plenarias todas las semanas, lo que supone que los diputados tendrán que estar en Madrid cuatro o cinco días a la semana, como mínimo.

De ahí que la decisión era optar por una cosa u otra, aunque los estatutos del partido no lo impiden.

**- Una de las máximas de su partido es la de “un hombre, un cargo”, por lo que la incompatibilidad de cargos era más que manifiesta.**

-Juanma Moreno lleva desde que comenzó su andadura como presidente del PP andaluz intentando llevar todos los cargos electos hacia una persona, algo que yo he compartido siempre.

En los estatutos del partido, la compatibilidad si sería posible si fuera el Senado, ya que es una cámara territorial que tiene menos actividad que el Congreso por lo que la situación es diferente a la que se me planteaba personalmente.

**-¿Cómo adoptó la decisión de permanecer en la Alcaldía y renunciar al Congreso?.**

La decisión no era fácil ya que afectaba tanto a la estructura provincial como al propio ayuntamiento de Priego, por lo que trasladé a Juanma Moreno que no quería tomar una postura definitiva sin consultarlo ni hablarlo con mis compañeros de grupo y con la junta local del partido.

El sábado le trasladé al grupo municipal cual era mi decisión, indicándoles que entendía que ante la situación actual de la política municipal no podía dejar la Alcaldía, ya que ahora mismo hay muchos problemas sobre la mesa.

Evidentemente, ir al Congreso suponía una gran ilusión en mi vida y un deseo personal al que aspira todo político, pero muchas veces hay que poner en la balanza qué aporta una cosa u otra y qué es lo que se puede dejar atrás. En este caso he renunciado a ir al Congreso ya que entiendo que unas elecciones municipales son

un pacto con los ciudadanos, y cuando un pacto se incumple, hasta cierto punto abandonas a aquellos que han apostado por ti y te han votado.

Tras celebrarse una Junta Local en la que se generó un intenso debate al respecto, mi propuesta fue aprobada por todos los compañeros, trasladando ayer martes por la noche a Juanma Moreno mi decisión.

**-¿Cómo se ha tomado el partido, a nivel provincial, su decisión?.**

-La han aplaudido, reconociendo que era una decisión muy difícil por mi parte y que era la línea a seguir (un hombre, un cargo), ya que si estamos convencido de ello no podemos hacer excepciones, algo que lo que irán centrados los próximos congresos.

Hay que reconocer la que situación hubiera sido muy difícil. La mayoría gobernamos en minoría, lo que hace que tengas más reuniones, comisiones y juntas de portavoces de las que tenías antes, por lo que compatibilizar un cargo en el Congreso con la Alcaldía de un municipio como el de Priego creo que, a día de hoy, prácticamente es imposible gobernando en Madrid en minoría.

**-Para tomar esta decisión, ¿han podido pesar las críticas recibidas en la anterior legislatura cuando compaginó su cargo de presidenta de la Diputación con el de alcaldesa?.**

-Creo que no porque, aparte de ocasiones puntuales por motivo de algún viaje, estuve en el ayuntamiento de Priego todos los días, compaginando mi actividad en la Diputación por la mañana o por la tarde. El soniquete que comenzó a principio de la legislatura fue bajando de ritmo poco a poco.

**-¿Qué diferencias hay entre la actividad del Congreso y la desempeñaba en la Diputación?.**

Madrid es diferente. En una situación normal, con una legislatura gobernando en mayoría, existiría una regularidad que supondría que con dos días en la capital se podrían compaginar los cargos, ya que había muchos Alcaldes que han desempeñado ambos cargos sin ningún problema.

Ya he dicho que cuando ostenté la presidencia de la Diputación, estaba todos los días en Priego, atendiendo en mi despacho, por la mañana o por la tarde, temas de Priego.

**-¿Los prieguenses en general y sus votantes en particular sabrán valorar esta decisión?.**

-No he tomado esta decisión para que los demás me valoren. Lo he hecho porque estoy convencida de la decisión que he tomado. Siempre he dicho que no voy a ningún sitio para hacer de florero, en el sentido de que voy a trabajar. Fui al Senado y presenté más de mil iniciativas siendo la primera senadora en actividad parlamentaria, y en el parlamento andaluz hay miles de iniciativas sobre esta zona. Yo no voy al Congreso a darle a un botón, si voy, lo hago para trabajar, lo que restaría tiempo al trabajo que tengo que hacer por y para Priego. De ahí que he preferido trabajar por Priego, y repito que cuando alguien firma un contrato contigo, lo hace para que lo cumplas, y mi contrato fue la confianza que los prieguenses volvieron a depositar en mi persona en las pasadas elecciones municipales.